

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21001** *APARICIO MASCATO, S.L.U.*

Daña Marina García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número ETJ 55/12, a instancia de Ana Belén Veloso Rodríguez, contra Aparicio Mascato, S.L.U., sobre resolución de contrato y cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 7.222,64 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la L.J.S., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 21 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120047449-1